Linguaxes de Marcas e Sistemas de Xestión da Información

En esta sección podrás encontrar apuntes sobre los contenidos del módulo de Linguaxes de Marcas e Sistemas de Xestión da Información, de los Ciclos Formativos de Grado Superiod de Desenvolvemento de Aplicacións Web e Administración de Sistemas Informaticos en Rede.

Mínimos exigibles y criterios de calificación

Los mínimos exigibles son los señalados como tal en cada uno de los criterios de evaluación de las actividades programadas para cada una de las unidades didácticas.

Criterios de calificación:

- Por cuestións organizativas do centro, a fin de poder reservar e organizar os espazos e recursos necesarios para a realización de cada exame, faise necesario obter previamente información do número de alumnado vai a asistir ao exame. De modo que a realización de cada unha das probas ou exames de avaliación estará suxeita á inscrición previa a mesma mediante a realización dun formulario de inscrición que será colgado na aula a distancia da titoría do ciclo ao que pertence o módulo. O alumnado que non se inscriba no formulario para a realización do exame, non terá acceso ao mesmo. O formulario de inscrición a cada exame estará aberto na aula a distancia da titoría do ciclo unha cantidade de días con anterioridade suficiente, un mínimo de dez días naturais antes da data de comenzo da semana de exames.
- Por cuestiones organizativas del centro, a fin de poder reservar y organizar los espacios y recursos necesarios para la realización de cada examen, será necesario obtener previamente la información del número de alumando que asistirá al esamen. De esta forma, la realización de cada prueba o examen de evaluación estará sujeta a la inscripción previa a la misma mediante la realización de un formulario de inscripción que estará colgado en el aula virtual a distancia de la tutoría del ciclo al que pertenece el módulo. El alumnado que no se inscriba en el formulario, no tendrá acceso al mismo. Este formulario estará abierto en el aula virtual de distancia de la tutoría una cantidad de días con anterioridad suficientes para la correcta realización por parte del alumnado.
- Como instrumentos de evaluación se podrán emplear:
 - Pruebas escritas de carácter teórico o práctico: pruebas de tipo test o con preguntas de desarrollo contenidos de la unidad didáctica.
 - Pruebas prácticas: realización de ejercicios viculados con los contenidos de la unidad didáctica, realizados en papel o sobre el ordenador.

- Tareas entregables.
- La calificación de cada una de las evaluaciones ordinarias se expresará en valores enteros de 1 a 10.
- Una evaluación se considerará superada si la calificación alcanzada es igual o superior a 5.
- La nota de la evaluación se calculará como la media entre:
 - 10% de la nota de las tareas entregables realizadas durante el curso.
 - 90% de la nota del examen.
- En cada examen se indicará con detalle el cálculo de la calificación, en base a las unidades didácticas incluidas en el mismo.
- Para superar el módulo, es necesario superar las tres evaluaciones. De no ser así, deberá superar en la prueba final de junio los contenidos de las evaluaciones no superadas (ver apartado 6 con procedimiento para la recuperación de las partes no superadas).
- En cuanto a la calificación final del módulo, se calculará haciendo la media (ponderada con el peso de cada UD en la calificación) de las calificaciones obtenidas en cada evaluación ordinaria.

Procedimiento para la recuperación de las partes no superadas

Procedimiento para definir las actividades de recuperación

El alumnado que no alcance la calificación positiva en alguna de las partes del módulo deberá superar en la prueba final de junio los contenidos de las evaluaciones no superadas previamente.